

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo**FICHA DE SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE MATRÍCULA REGULAR 2023-ETAPA 2-3**

Fecha	Día	Mes	Año 2023
-------	------------	------------	--------------------

1. DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Código Local															
Número/ Nombre de la IE:															
Niveles que atiende la IIEE	INICIAL EBR-PRITE					PRIMARIA-EBR/EBA					SECUNDARIA- EBR/EBA				
Número de vacantes 2023 aperturas	3	4	5	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	

2. DATOS DEL DIRECTOR

Nombres y apellidos	DNI							Teléfono	Correo electrónico

3. INDICADORES:

CONDICIONES DEL PROCESO DE MATRÍCULA (RM N°447-2020-MINEDU)		SI	NO	EVIDENCIAS	OBSERVACIÓN
1	La IE difunde al público en general la gratuidad del proceso de la matrícula 2023			Registro fotográfico. Capturas de pantalla. Verificación in situ.	
2	La IE en el proceso de matrícula ha considerado el enfoque inclusivo e intercultural, reservando 2 vacantes para los estudiantes con NEE según el plazo de acuerdo a la norma.				
ETAPA 2: APERTURA Y DIFUSIÓN DE LA MATRÍCULA		SI	NO	EVIDENCIAS	OBSERVACIÓN
3	La IE ha publicado el cronograma de la matrícula escolar, para conocimiento de público en general:			Declarativo	
4	La IE ha colocado avisos en lugares visibles de su Institución educativa o del establecimiento el número de las vacantes disponibles de los Estudiante con Necesidades Educativas Especiales y las vacantes regulares por cada grado.			Comunicados, mural, o en el boletín escolar.	

5	La IE ha difundido el link de la plataforma digital: https://matriculalima2023.dreem.gob.pe/ para el proceso de matrícula 2023 para 3 años del nivel de educación inicial, 1er grado de educación Primaria y 1er grado de educación Secundaria.			Comunicados, banner, correos, publicaciones en web, Facebook y otros.	
6	La IE ha publicado los canales de comunicación (el correo electrónico institucional) en un lugar visible de la Institución Educativa a su cargo, a fin que los padres de familia y/o apoderados no tengan inconvenientes durante el proceso de matrícula 2023.			Comunicados, banner, correos.	
7	La institución ha implementado el proceso de matrícula presencial			Declarativo	
8	En caso de que haya implementado el proceso de matrícula presencial: La IE ha publicado los horarios de atención diferenciados por nivel o grado educativo, en base a la experiencia de años previos.			Registro fotográfico. Capturas de pantalla. Verificación in situ.	
ETAPA 3: PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES		SI	NO	EVIDENCIAS	OBSERVACIÓN
9	La IE cumple con las fechas de recepción de las solicitudes de matrícula 2023 de acuerdo al cronograma.				

Recomendaciones y compromisos

Cumplir las etapas y los plazos establecidos en el instructivo de la RM N°447-2020 MINEDU sobre el proceso de matrícula regular. Considerar los criterios de prioridad establecidos en relación a la matrícula (NNEE, hermanos, cercanía -en otros casos, deben estar considerados en el RI de la IE-). Consignar las cantidades reales de vacantes, en atención a los dispositivos vigentes.

FIRMA DEL ESPECIALISTA

FIRMA DE LA DIRECTORA